

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
**FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**  
**MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**DIAGNÓSTICO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL Y ESTRATEGIAS  
DE FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHINÚ, DEPARTAMENTO DE  
CÓRDOBA<sup>1</sup>**

**Elaborado por:**  
**CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ MONTH**

**Director:**  
**OLGA J. MALAGÓN D.**

**BOGOTÁ, ENERO DE 2022**

---

<sup>1</sup>Este documento es el resultado de la investigación aplicada al diagnóstico de la planeación territorial en la alcaldía de Chinú municipio del departamento de Córdoba, Colombia, en el periodo comprendido entre marzo de 2019 y enero de 2019.

## Tabla de Contenido

1.	Introducción .....	6
	1.1 Componentes Propuestos por el Departamento Nacional de Planeación en la Metodología de Medición del Desempeño Municipal .....	7
	1.2 Gobernanza .....	16
	1.3 Nuevo Servicio Público .....	17
	1.4 Planeación Regional .....	19
2.	Métodos .....	23
3.	Resultados y Discusión.....	26
	3.1 Componente de Gestión: .....	26
	3.1.1 Movilización de Recursos .....	26
	3.1.2 Ejecución de Recursos .....	27
	3.1.3 Ordenamiento Territorial .....	28
	3.1.4 Gobierno Abierto y Transparencia .....	28
	3.2 Componente de Resultados.....	29
	3.2.1 Educación .....	29
	3.2.2 Salud .....	30
	3.2.3 Servicios .....	30
	3.2.4 Seguridad .....	31
	3.4 Discusión .....	43
4.	Propuestas y Conclusiones .....	45
	4.1 Documento estratégico .....	46
	4.1.1 Estrategias .....	46
	4.1.1.1 Gestión administrativa .....	46
	4.1.1.2 Desarrollo tecnológico .....	47
	4.1.1.3 Alianzas intersectoriales entre lo público y lo privado .....	47

4.1.3 Programas que conducirán al cumplimiento de las estrategias .....	48
4.2 Planeación de estrategias.....	48
5. Bibliografía.....	50
6. Anexo 1 .....	55
7. Anexo 2 .....	61

### **Lista de Tablas**

Tabla 1. Medición del desempeño territorial de Chinú años 2016 – 2018. ....	12
Tabla 2. Análisis de resultados del componente de gestión de la MDM del municipio de Chinú. ....	34
Tabla 3. Análisis de resultados del componente de resultados de la MDM del municipio de Chinú.....	37
Tabla 4. Aspectos que aportan al desarrollo de Chinú. ....	39
Tabla 5. Aspectos que tienen problemas para ejecutarse en la alcaldía de Chinú	40
Tabla 6. Matriz DOFA .....	41
Tabla 7. Matriz Planeación Documento Estratégico .....	48

### **Lista de Figuras**

Figura 1 Componente MDM.....	13
Figura 2 Organigrama Alcaldía Chinú .....	33

## **Diagnóstico del Índice de Desempeño Municipal y Estrategias de Fortalecimiento del Municipio de Chinú, Departamento de Córdoba**

### **Resumen**

Esta investigación tuvo como objetivo diseñar un documento estratégico dirigido a los servidores públicos de la alcaldía del municipio de Chinú, Córdoba, que identifique problemas institucionales a partir de los cuales se definan políticas y lineamientos para el desarrollo de nuevas prácticas que conserven y mejoren el puntaje de la Medición de Desempeño Integral establecido por el Departamento Nacional de Planeación. El estudio se basó en las teorías de gobernanza, Nuevo Servicio Público y Servidor Público de Roth (2015), Sánchez y Liendo (2020) y Drenhard (2015), con lo cual se establecieron las categorías de análisis: problemas institucionales, fortalezas y capacidades de Chinú, debilidades de Chinú y acciones que se llevan a cabo desde la planificación, las cuales se analizaron a través del enfoque descriptivo. El método utilizado fue la práctica basada en diagnóstico que utilizó la herramienta DOFA para la elaboración de una estrategia que permita fortalecer el proceso de planeación y gestión del municipio.

**Palabras clave:** planeación, políticas públicas, Nuevo Servicio Público, gobernanza.

**Abstract**

This research aimed to identify and analyze different problematic situations faced by officials from Chinú, Córdoba municipality, in order to design a strategic document that allows them to define policies and guidelines for the development of new practices that facilitate the planning process. The study was based on the theories of governance, New Public Service and Public Servant by Roth (2015), Sánchez and Liendo (2020) and Drenhard (2015), with which the analysis categories were established: institutional problems, strengths and capacities of Chinú, weaknesses of Chinú and actions that are carried out from the planning that were analyzed through the descriptive approach. The method used was the practice based on diagnosis that used the SWOT tool to develop a strategy that strengthens the planning and management process of the municipality.

**Keywords:** planning, public policies, New Public Service, governance.

## 1. Introducción

Chinú es un municipio que pertenece al departamento de Córdoba en Colombia, cuenta con una superficie de 624 km<sup>2</sup>, a una altitud de 103 m.s.n.m., tiene una población de 50.303 habitantes, con una densidad de 64 h/km<sup>2</sup> (Alcaldía de Chinú, 2020), se ubica al nordeste del país, cerca al litoral Caribe. Dista 94 km de la capital del departamento, Montería.

El municipio de Chinú, Córdoba, cuenta con instrumentos establecidos para la planeación del desarrollo territorial que incluye los aspectos físicos, económicos, sociales y medio ambientales en planes como: Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT, Plan de Desarrollo Local – PDL y Planes Sectoriales, entre otros. La planeación es importante porque permite articular los valores, la visión y la misión del municipio, las políticas públicas, los objetivos y las metas con la toma de decisiones, de igual forma ayuda a reconocer diferentes problemáticas e identificar los mecanismos para encontrar la solución al máximo beneficio de la comunidad (Corporación Andina de Fomento, 2004), por consiguiente, la falta de esta generará un déficit en el desarrollo de los planes establecidos.

Aunque el Municipio de Chinú cuenta con instrumentos para la planeación, debe mejorar este aspecto debido a los resultados que arroja el Índice de Medición de Desempeño Integral Municipal - IDI que elabora el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2018), el cual sitúa a Chinú por debajo de otros municipios con capacidades similares. Dentro de este contexto se considera relevante investigar desde la gestión y los resultados que presenta el municipio a partir de la Medición de Desempeño Integral que realiza el Departamento Nacional de Planeación, los procesos, procedimientos y acciones que lo sitúan en esta posición, con el fin de identificar las situaciones problemáticas, proponer estrategias que permitan solventar los inconvenientes en el proceso de planificación y trazar una hoja de ruta para los servidores públicos de la alcaldía con el fin de fortalecer el proceso de planeación en el municipio.

La planificación se acerca a los planteamientos modernistas que defienden que la justicia o la igualdad pueden ser conseguidas mediante la acción colectiva, vinculadas especialmente a las políticas auspiciadas por el estado (Noguera, 2015). La planificación del desarrollo territorial ha sido entendida como un esfuerzo coordinado tendiente a la consecución de una serie de metas y objetivos, basado en un conjunto de procesos dentro de un entramado político institucional de estructuras de gobierno establecido (Noguera, 2015).

El proceso de planificación en Colombia se encuentra normativamente enmarcado desde la Constitución Política del 91 y otras leyes, que son el fundamento del desarrollo de los fines del Estado. Desde la Constitución Política de 1991 se establece que los Planes de Desarrollo orientan la gestión gubernamental (Constitución Política, 1991, art. 339). También debe estar articulado con la Constitución y la Ley, el gobierno nacional y los objetivos y metas nacionales a través de un uso eficiente de los recursos y la sostenibilidad fiscal tal como lo expresa la Ley 152 de 1994 y la Ley 388 de 1997. En Colombia, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, es la entidad que mide el desempeño de los diferentes territorios, en la *Guía de Orientaciones para realizar la Medición de Desempeño de las Entidades Territoriales* (2019) se evidencia que:

Desde Planeación Nacional es importante entender y medir la geografía del bienestar de manera que sea posible identificar y eliminar las disparidades en resultados de desarrollo existentes a lo largo del territorio nacional (DNP, 2019, pág. 5).

### **1.1 Componentes Propuestos por el Departamento Nacional de Planeación en la Metodología de Medición del Desempeño Municipal**

La Medición del Desempeño Municipal - MDM, mide la capacidad de gestión y resultados de los diferentes territorios de Colombia. La MDM tiene como objetivo

medir y comparar el desempeño municipal de las entidades territoriales y el resultado de la gestión de las mismas, que se traduce en la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales, con el fin de incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas públicas que se enfoquen en fortalecer las capacidades del municipio y cerrar brechas territoriales. El informe de Medición del Desempeño Municipal (2017), explica la metodología, objetivos y componentes propuestos para la medición del desempeño municipal:

Teniendo en cuenta las condiciones iniciales de los municipios, como instrumento para el fortalecimiento de las capacidades territoriales, y la inversión orientada a resultados (DNP, 2018, pág. 9).

En este sentido la MDM se estructura en dos componentes y una categoría de agrupación. El primero, enfocado en la gestión, incluye las acciones y decisiones que adelanta la administración local que buscan transformar los recursos en un mayor bienestar de la población y desarrollo; mientras que el segundo, el componente de resultados, mide los elementos constitutivos del bienestar de la población. Por su parte, la categoría de municipios agrupa municipios que comparten ciertas características, definidas como capacidades iniciales, que delimitan su capacidad de gestión y obtención de resultados (DNP, 2018, pág. 9).

Con el fin de medir la gestión, el DNP propone una serie de dimensiones e indicadores que sirven para medir la capacidad de la entidad territorial, las cuales se encuentran en el Informe de resultados MDM del año 2018:

El componente de gestión está compuesto por cuatro dimensiones y 12 indicadores, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para: 1) generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos propios); 2) ejecutar los recursos de las fuentes de financiamiento



de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos); 3) atender al ciudadano y presentar la rendición de cuentas de las administraciones locales (gobierno abierto y transparencia) y 4) la utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial) (DNP, 2018, pág. 10).

Por su parte, el componente de resultados tiene cuatro dimensiones que recogen elementos constituidos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar política pública. Éstas son: (i) educación, (ii) salud, (iii) servicios públicos y, (iv) seguridad y convivencia. Ver el Diagrama 3. En el anexo 1 se presentan las variables y fuentes de información para la construcción de los componentes del índice (DNP, 2018, pág. 10).

Tanto para gestión como para resultados, cada indicador tiene la misma participación porcentual al interior de cada dimensión, y a su vez cada dimensión tiene la misma participación en el puntaje final del componente (cada una pesando un 25%). La calificación oscila entre 0 y 100, siendo 100 un desempeño sobresaliente. La puntuación final de cada componente es un promedio ponderado de las cuatro dimensiones (DNP, 2018, pág. 10).

Según la metodología empleada en la MDM, para lograr la comparación entre municipios de similares categorías, nivel de desarrollo o condiciones que afecten su gestión, la medición se lleva a cabo en seis grupos que tienen características similares en relación a sus capacidades iniciales, como lo expresa el informe:

Esta nueva estructura por componentes permite descomponer el indicador de la MDM en diferentes piezas, generando la posibilidad de identificar la dimensión o variable que presenta mayor rezago en cada municipio, y así focalizar el esfuerzo que éste debe hacer el siguiente año para mejorar su indicador. Asimismo, se da un paso adelante en la evaluación de resultados

de la descentralización, y se brinda una herramienta clave para el diseño de políticas dirigidas al cierre de brechas enfocadas en resultados (DNP, 2018, pág. 11).

El indicador final de la medición se consigue luego de obtener la calificación de la entidad territorial en los dos componentes: gestión y resultados. La agregación del puntaje final de la MDM se describe en la fórmula, y busca premiar la buena gestión si ésta, a su vez, está acompañada de buenos resultados, y castigar el retroceso en los resultados de desarrollo, incluso a pesar de presentar buenos resultados en los indicadores de gestión (DNP, 2018, pág. 11).

Esta metodología de medición de desempeño municipal permite la identificación de la variable o el componente que presenta mayores rezagos y facilita el esfuerzo que se debe hacer en el siguiente año para mejorar su desempeño que se reflejará en el indicador. De acuerdo con el DNP el objetivo de la MDM es:

Medir, comparar y ordenar a los municipios según su desempeño integral entendido como capacidad de gestión y resultados teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales, para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto y la inversión orientada a resultados. La MDM se mide dentro de 6 grupos que busca realizar categorías para territorios similares en razón de sus capacidades para realizar mediciones homogéneas. Los grupos son: ciudades, grupo 1 (territorios con nivel alto de capacidades), grupo 2 (nivel medio alto de capacidades), grupo 3 (nivel medio), grupo 4 (nivel medio bajo) y grupo 5 (nivel bajo) (DNP, 2019, pág. 15).

El componente de gestión está conformado por la movilización de recursos propios, la ejecución de los recursos, el gobierno abierto y la transparencia que tiene que ver con la rendición de cuentas, la atención al ciudadano y la gestión de instrumentos del ordenamiento territorial. El componente de resultados está conformado por la medición de cobertura y nivel de educación, salud, prestación de

servicios públicos esenciales, como internet, energía eléctrica, acueducto y alcantarillado y seguridad (DNP, 2018).

De acuerdo a lo anterior, se realiza la comparación de municipios similares con el fin de obtener mediciones pertinentes y que resulten útiles entre municipio. De esta manera la MDM permite identificar aquellas áreas de mayor rezago y en las cuales se debe aplicar el mayor esfuerzo para aumentar el desarrollo regional, así como aquellas áreas que representan una fortaleza para impulsar la región, todo esto con el fin de cerrar brechas entre regiones y enfocarse en los resultados y el bienestar de la población.

La clasificación de las 6 categorías se mide por un indicador que se encuentra expresado en un rango de 0 a 100, donde 100 significa el más excelente desempeño; los grupos de nivel alto se ubican en más de 55 puntos, los de categoría media entre 45 y 55 y los de nivel bajo en menos de 45 puntos. La categoría G4 y G5 corresponde a los grupos territoriales con el nivel de capacidades iniciales más bajas; Chinú se ubica en el grupo G, debido a que su promedio del grupo de capacidades iniciales para el 2017 estuvo en 44.98 y para el año 2018 en 45.98 como se explica a continuación.

Según el Visor de Medición de Desempeño Municipal - MDM, en el año 2017 el Municipio de Chinú obtuvo un puntaje de 32,93% frente a un 44.98% del promedio del grupo de capacidades iniciales para municipios de su categoría (DNP, 2018). A continuación, la Tabla 1, muestra la Medición de Desempeño Municipal de los años 2016 al 2018 obtenida por Chinú:

Tabla 1

*Medición del desempeño territorial de Chinú años 2016 – 2018.*

<b>Medición de Desempeño Municipal</b>					
<b>Año</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Posición dentro del grupo</b>	<b>Cambio de posición</b>	<b>Promedio grupo de capacidades iniciales</b>
Inicial	2016	44.11	109/218		43.36
Intermedia	2017	32.93	206/218	97	44.98
Vigencia Actual	2018	48.97	75/218	131	45.98

Fuente: DNP (2018).

En la tabla anterior, se puede observar que el año 2017, Chinú sufrió una disminución en el desempeño municipal que lo situó el puesto 206 de 218 municipios de su mismo grupo, y se encuentra al final de la lista de municipios con un desempeño inferior. La disminución en su desempeño se dio por una notable disminución en el porcentaje de ejecución de los recursos, un bajo recaudo de los impuestos del territorio, y un porcentaje muy bajo en rendición de cuentas que comprende el ítem de gobierno abierto y transparencia.

No obstante, este resultado se revierte con los resultados obtenidos en el año 2018, en los que el municipio de Chinú se ubica en el puesto 78 de 218 que integran el grupo G4, superando incluso la posición y puntaje que tenía en el año 2016. La figura 1, muestra los resultados de la medición de desempeño para el municipio de Chinú año 2018.

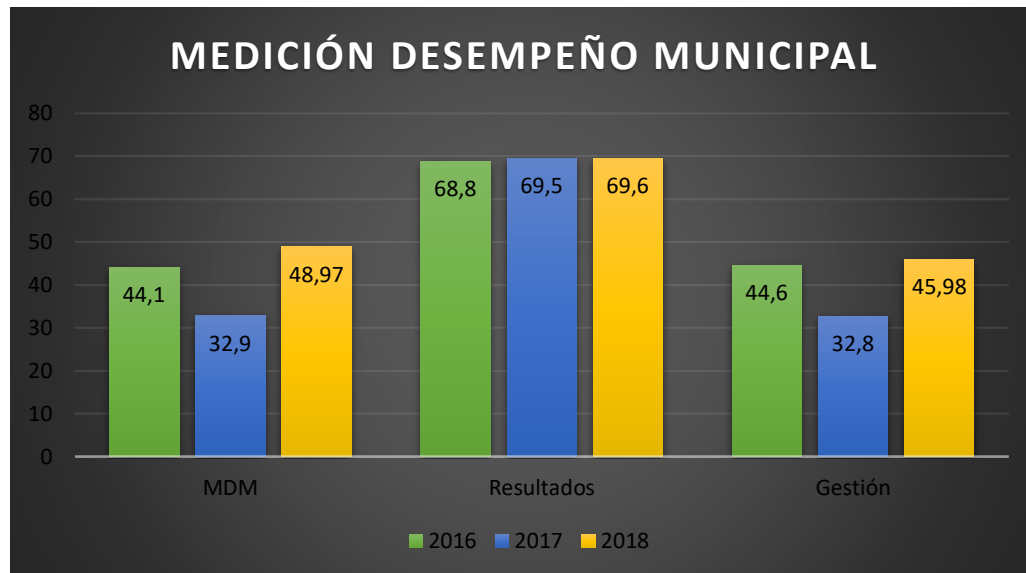


Figura 1. *Comparativo MDM*. Comparativo de los resultados de la Medición de Desempeño Municipal de Chinú para los años 2016 al 2018. Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2018).

Estos resultados son motivo de investigación con el fin de identificar las acciones o posibles omisiones que afectan la gestión y por ende los resultados en el periodo de análisis 2016 – 2018 y, a partir de los resultados de la investigación, formular una estrategia que le permita a la administración municipal conservar y mejorar el puntaje en la Medición de Desempeño Integral, lo que necesariamente se acompaña de una mejor gestión de las problemáticas públicas en el ente territorial.

En ese orden de ideas, el desarrollo territorial en Colombia presenta enormes desigualdades; en general las urbes concentran el desarrollo mientras que las ciudades pequeñas y las zonas rurales se encuentran dentro de niveles significativos de pobreza. Algunas zonas del país presentan atrasos considerables a pesar de contar con potenciales de producción, (Centro Latinoamericano para el desarrollo Rural, 2013). El Plan de Ordenamiento Territorial es una carta de

navegación con una serie de instrumentos y mecanismos que sirven para orientar y priorizar las inversiones tanto en el sector público como en el sector privado (Cámara y Comercio de Bogotá, s.f.).

En este escenario se da claridad al aporte que sugiere esta investigación en los ámbitos social, teórico y práctico. Desde lo social, entendiendo el contexto en el cual se desarrolla las políticas públicas, caracterizado por la debilidad social en el que se encuentra el municipio, el aporte más importante se basa en la labor de la creación de un documento estratégico, que permita establecer políticas y lineamientos para el desarrollo de nuevas prácticas que contribuyan con la gestión y la planeación orientada a resultados, con el fin de generar el desarrollo de la comunidad, la reducción de la pobreza, la mejora de la calidad de vida, el bienestar social y el logro de los fines de estado. De lo que surge la pregunta motivo de investigación ¿Cuáles serán las estrategias que le permitan a la Administración Municipal de Chinú, Córdoba, conservar y mejorar el puntaje en la Medición de Desempeño Integral establecida por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia?

Consecuencia de lo anterior, los objetivos de la presente investigación se enfocan en diseñar un documento estratégico dirigido a los servidores públicos de la alcaldía del municipio de Chinú, Córdoba, que identifique problemas institucionales a partir de los cuales se definan políticas y lineamientos para el desarrollo de nuevas prácticas, que mejoren y conserven el puntaje de la Medición de Desempeño Integral establecido por el Departamento Nacional de Planeación, también, identificar y analizar las diferentes situaciones problemáticas que enfrentan los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Chinú, Córdoba en el proceso de planeación de los planes de desarrollo del territorio, revisar las acciones que adelanta el Municipio relacionadas con el componente de gestión y presentar las fortalezas y amenazas y realizar una propuesta de intervención para aprovechar las potencialidades y minimizar las amenazas; proponer pautas que permitan solventar

los inconvenientes presentados en el proceso de planificación orientado a resultados de los planes de desarrollo del municipio de Chinú.

Por consiguiente, el trabajo se enfoca en el ámbito de la gestión pública, la cual utiliza las políticas públicas como herramientas para alcanzar los fines del Estado y permite el desarrollo territorial a través de estas. La gestión pública está configurada por los procesos que utiliza el Estado para suministrar bienes y servicios a la comunidad y aplicar las regulaciones necesarias para alcanzar sus objetivos (IDEA, 2008).

Bajo este concepto, la investigación pretende crear un documento estratégico enfocado hacia la gestión pública a través del concepto de gobernanza en el municipio de Chinú, Córdoba, que permita el desarrollo territorial y que mejore la calidad de vida de la comunidad para hacer de Chinú un municipio competitivo. Adicionalmente, el trabajo se desarrolla a partir de los conceptos y componentes propuestos por el Departamento Nacional de Planeación en la Metodología de Medición del Desempeño Municipal.

Con el fin de desarrollar el marco referencial en el cual se circunscribe el trabajo, a continuación, se presentarán los fundamentos que sustentan el desarrollo de una estrategia de planeación para el municipio de Chinú en el departamento de Córdoba, en el marco de las políticas públicas gubernamentales, el concepto de Nuevo Servicio Público y la gobernanza territorial. Con este propósito se tienen en cuenta los conceptos de políticas públicas, nuevo servicio público, gobernanza, planeación y planificación, así como los elementos para el diseño, la puesta en marcha de dichos planes, los actores intervinientes y su incidencia en los factores sociales y económicos y la manera como inciden en el bienestar y la calidad de vida los habitantes.

## 1.2 Gobernanza

La gestión de las políticas públicas se ocupa de utilizar los mecanismos y medios adecuados e idóneos para la asignación de recursos públicos a fin de satisfacer los intereses colectivos desenvolviéndose dentro de las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales. Para su efecto, la acción de gobierno requiere instituciones, emitir órdenes y métodos de trabajo para el ejercicio de sus responsabilidades (IDEA, 2008). Las políticas públicas son acciones de gobierno dirigidas a la satisfacción del interés público en la solución efectiva de problemas, a través de formas propositivas de gobierno, con un conjunto complejo de decisiones, que se enmarca en el arte de gobernar y administrar el Estado.

Con el fin de llevar a la práctica lo estipulado en las políticas públicas, se desarrolla una nueva manera de pensar la gestión de lo público a través de diferentes estrategias. El modelo de la “Nueva Gestión Pública” contiene principios gerenciales del sector privado para incorporar en lo público y hacer un Estado eficiente (Roth, 2015). Para que la Nueva Gestión Pública sea efectiva, debe contemplar aspectos como participación ciudadana, desarrollo tecnológico, gestión por resultados, ver al ciudadano como cliente, descentralización, énfasis en la medición de resultados de los servidores públicos y mecanismos de gobernanza (Sánchez & Liendo, 2020).

Dado que el modelo de Nueva Gestión Pública ha presentado falencias en cuanto a la participación ciudadana y la inclusión social, ya que este se enfocó principalmente en eliminar la burocracia, dejando estos dos aspectos de lado; nace el Modelo de Gobernanza como una nueva manera de replantear el Estado. El Modelo de Gobernanza hace relaciones más horizontales entre lo público y lo privado, se trata de un trabajo colaborativo entre diversos actores para generar acciones colectivas con el fin de alcanzar objetivos comunes en el que todos se vean beneficiados, incluidos los ciudadanos (Sánchez & Liendo, 2020)



Roth (2015), explica la gobernanza como un proceso en el que la implementación de las políticas públicas no depende exclusivamente del Estado, sino que en él intervienen actores privados y diversos interesados. La gobernanza se orienta hacia un proceso en red con diferentes actores que interactúan en el marco de una política pública, con el fin de alcanzar una concertación de alternativas para la solución más acertada de las diferentes problemáticas de un territorio (Sánchez & Liendo, 2020).

El Modelo de Gobernanza se basa en los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad en el que el gobierno tiene la misión esencial de cooperar con diversos actores públicos, privados y mixtos. La cooperación surge de un trabajo en red en el que se aportan ideas innovadoras, producción y prestación de servicios con el fin de dar mayor valor a lo público, en este modelo el Estado sigue siendo un actor relevante del proceso, pero el mismo se basa en una coproducción con la diversidad de actores sociales en él involucrados (Sánchez & Liendo, 2020).

En este orden de ideas, el concepto de gobernanza se entrelaza con las políticas públicas generando un puente efectivo entre lo político y lo privado para la gestión de soluciones a las diferentes necesidades que se presentan dentro del territorio objetivo (Baron, 2018). Así las cosas, la relación entre la ciudadanía y la acción estatal se da a través de la gobernanza, es decir, de la capacidad de diálogo entre el gobierno y la ciudadanía y la capacidad de compromiso para desarrollar las políticas públicas propuestas para satisfacción de necesidades. La interacción de las políticas públicas y la gobernanza se materializa a través de los diferentes planes de acción de los actores estatales.

### **1.3 Nuevo Servicio Público**

El Nuevo Servicio Público se orienta hacia el concepto de ciudadano con aspectos fundamentales como participación, calidad e innovación, que habían sido dejados a un lado en la Nueva Gestión Pública; el Nuevo Servicio Público contempla

que el ciudadano sea un colaborador en la creación y puesta en marcha de las políticas públicas (Sánchez & Liendo, 2020), en el que se le empodera mientras estas son aplicadas (Drenhardt & Drenhardt, 2015).

En general, el Nuevo Servicio Público busca que el centro de atención de la función pública sea el ciudadano como un sujeto activo de derechos dentro de la democracia, en el que el bien común y el interés de lo público sea el objetivo primordial (Sánchez & Liendo, 2020).

En este orden de ideas, el concepto de “Funcionario Público”, se replantea y sustituye por “Servidor Público” el cual contempla una verdadera vocación de servicio, un compromiso cívico y colaboración entre servidores públicos y actores privados, ciudadanos y organizaciones e instituciones para la creación conjunta de habilidades, estrategias y técnicas, que a la vez hagan uso de las tecnologías de la información, para un servicio público lo más estable posible (Sánchez & Liendo, 2020).

El Nuevo Servicio Público, pretende dar una mayor participación a la ciudadanía, basado en los principios de la democracia, la participación, la equidad y el interés común como base fundamental para el desarrollo del conglomerado social, busca desarrollar soluciones y estrategias que satisfagan el interés común a través de mecanismos efectivos de participación ciudadana; no pretende actuar solo, sino que se ha movido hacia el diseño e implementación de políticas públicas como un sistema complejo de redes de gobernanza que se conforman por diversidad de actores, público, privados, la ciudadanía, empresas sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales entre otros, en los que cada uno aporta su experiencia y se centran en un mismo objetivo, que es el interés común, lo que logrará la modernización institucional (Drenhardt & Drenhardt, 2015).

## 1.4 Planeación Regional

Este apartado desarrolla los conceptos básicos de planeación local, la manera en se realiza la formulación de los planes de desarrollo municipal y sectorial de los territorios, el marco normativo y los conceptos relacionados con el Modelo de Medición de Desempeño Municipal que se requieren para la planificación de los Planes de Desarrollo de un territorio. Para el desarrollo de este apartado es necesario especificar el significado de los conceptos planear y planificar.

Según la Real Academia de la Lengua Española – RAE (2020), en su XXII edición, planificar es organizar de tal manera que se alcance un objetivo y planear es trazar un plan, para la Academia Mexicana de la Lengua, las dos palabras significan los mismo, siempre y cuando se utilicen dentro del mismo contexto. Entonces planear o planificar es crear un plan metódicamente organizado para alcanzar un objetivo determinado.

La planeación es una herramienta que transforma la intención en acción, se anticipa a las consecuencias y prevé los posibles impactos (Corporación Andina de Fomento, 2004). La formulación de planificación local se basa principalmente en dos instrumentos; el programa de gobierno que se presentó al inscribir la candidatura y bajo el cual salió electo como alcalde o gobernador según el caso, y el Plan de Ordenamiento Territorial, si el municipio cuenta con él o si se debe generar. Con base en estos dos instrumentos se formula el Plan de Desarrollo Territorial que determina los programas y subprogramas que se van a ejecutar. En conjunto con estos instrumentos, se debe realizar un marco financiero el cual definirá el Plan Plurianual de Inversiones lo cual se encuentra establecido en la Ley 819 de 2003 (Corporación Andina de Fomento, 2004).

Cuando concluye la fase de formulación, se establecen objetivos y programas y los recursos financieros. Estos últimos comprenden dos instrumentos importantes de la planificación que son: el Plan Operativo Anual de Inversiones para

asegurar el plan de acción y el presupuesto y el flujo de caja el cual está estipulado en el programa anual mensualizado de caja. Estos instrumentos permiten la realización del Plan Territorial de acuerdo con el Plan Presupuestal (Corporación Andina de Fomento, 2004).

El proceso de planificación culmina con la evaluación, este instrumento que evalúa el Plan de Desarrollo permite identificar el alcance que ha tenido los objetivos y metas del proyecto. En este punto es importante evaluar todos los planes sectoriales que tengan concordancia con el Plan de Desarrollo, es fundamental realizar las evaluaciones de manera periódica y no únicamente al final del periodo del gobierno, con el fin de realizar los ajustes y correcciones necesarios y lograr el máximo cumplimiento (Corporación Andina de Fomento, 2004).

Con el fin de llevar a cabo lo anterior, el proceso de planificación se encuentra normativamente enmarcado desde la Constitución Política del 91 y una serie de leyes, que son el fundamento del desarrollo de los fines del Estado. Desde la Constitución Política de 1991 se establece que los Planes de Desarrollo orientan la gestión gubernamental. El artículo 339 de la Constitución Política (1991) precisa:

Habrà un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades pùblicas del orden nacional. En la parte general se señalaràn los propòsitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acci3n estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la polìtica econ3mica, social y ambiental que seràn adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones pùblicas contendrà los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversi3n pùblica nacional y la especificaci3n de los recursos financieros requeridos para su ejecuci3n, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal (Constituci3n Polìtica de Colombia, 1991, art. 339).

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada

entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 339).

El Plan de Desarrollo del municipio debe estar articulado con la Constitución, la ley, el gobierno nacional y los objetivos y metas nacionales. En concordancia con el artículo 339 de la Carta Política, se encuentra el artículo 340 el cual indica que el Plan de Desarrollo, desde la directriz constitucional, debe ser articulado con la comunidad en general a través de las entidades territoriales y los diferentes sectores privados y públicos y la ciudadana, el cual conformará un Consejo Nacional designado por el Presidente.

En concordancia con la Constitución Política, para la planificación de los Planes De Desarrollo se encuentran la Ley 152 de 1994 y la Ley 388 de 1997. La Ley 152, es la que establece la planeación orgánica que tiene como objetivo establecer los mecanismos para el diseño, elaboración y control de los planes de desarrollo, esta ley establece que las etapas de la planeación son la analítica de la solución de problemas, la cual especifica los objetivos y las metas y encuentra los programas que permitirán alcanzarlos y la programación que contiene la preparación del plan. También establece los mecanismos para la planeación, aprobación y puesta en marcha de los Planes de Desarrollo (Ley 152, 1994). Por su parte la Ley 388 (1997), que se enfoca en los procesos de planificación de los territorios como mecanismo para organizarlos, tal como lo expresa en su artículo 6: “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible” (Ley 388, 1997, artículo 6).

La satisfacción de las diferentes necesidades que se presentan en los múltiples ámbitos que requiere una comunidad para desarrollarse, se debe circunscribir a estrategias de acción enfocada en la realidad social. Algunos componentes de la Planeación Regional en Colombia han ayudado al desarrollo y crecimiento de algunas regiones del país, el PBOT así como el plan territorial y los planes sectoriales, hacen parte del Plan Regional los cuales requieren de una planificación para que se puedan consolidar con nuevos elementos para la organización territorial. Los procesos de planificación son necesarios porque son un elemento de dirección y organización de territorios (Rengifo Rengifo, s.f.).

La planeación regional está condicionada por la posición que tiene un territorio dentro de la jerarquización territorial, su dinámica pone el énfasis en los recursos propios de la región, lo cual define su posición económica y la evolución que tendrá a largo plazo, esto se puede explicar a través de la teoría de “centro – periferia”, en la que los territorios centrales (centro) concentran la inversión en determinados emplazamientos y que margina la regiones que se encuentran más distantes o periféricas (periferia) (Moncayo Jimènez, 2002).

En Colombia la planificación regional incorpora en sus planes incentivos fiscales, inversión nacional y extranjera, como también la inversión estatal en infraestructura, el impulso a la industria con las empresas del estado y políticas públicas para la redistribución del gasto. La planificación regional busca la eficiencia al aprovechar aquellas potencialidades de cada territorio y cerrar brechas entre regiones, debe sustentarse en el conocimiento de los problemas, las capacidades y la viabilidad política para ejecutar el plan de desarrollo propuesto (Moncayo Jimènez, 2002), La planificación regional tiene como objetivo principal hacer más eficiente las actividades de uso del suelo, la infraestructura, y crecimiento de los lugares, a través de un área más grande de espacio de una sola ciudad o pueblo. Una visión más amplia del desarrollo territorial permitiría explotar con mayor eficiencia los recursos humanos, económicos, tecnológicos, sociales, culturales, naturales e institucionales encontrados al interior de las dinámicas locales,

aprovechando las potencialidades de acuerdo con las propias sinergias del territorio, sociedad e instituciones.

Por lo tanto, para la creación de estas sinergias, se requiere una regulación flexible con capacidad de atender, tanto las necesidades asociativas como las características propias de cada territorio, con el fin de generar una gestión política, económica y social, no solo eficiente para el territorio, sino para la población en general.

## **2. Métodos**

La presente investigación pretende realizar un diagnóstico con el fin de identificar las acciones que fortalezcan el proceso de planeación del municipio de Chinú. A partir de los resultados de la investigación, se formulará una estrategia que le permita a la administración municipal conservar y mejorar el puntaje en la Medición de Desempeño Integral del DNP y contribuir con la gestión para resultados con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo local.

El trabajo de investigación recoge el marco normativo de los diferentes instrumentos de planeación que debe elaborar el municipio de Chinú; analiza la estructura del componente de gestión propuesto en la Metodología de Medición del Desempeño Municipal con el fin de identificar las fortalezas y amenazas en cada componente; y, revisa los avances de la administración municipal en la implementación de lineamientos para mejorar la gestión y el proceso de planeación.

La recolección de los documentos y revisión de procedimientos, informes de gestión e indicadores permitirán el análisis y la presentación del documento estratégico que, en la medida de lo posible, se discutirá con los servidores públicos de la Alcaldía.

Las técnicas utilizadas son:

- Herramienta FODA: esta matriz es utilizada para emitir juicios valorativos acerca del análisis del entorno y el ámbito interno del municipio de Chinú. (la sigla FODA significa Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) (Baena Paz, 2017).
- Entrevista semiestructurada: este instrumento proporciona conocimiento de la interacción con los servidores públicos y permite compartir las experiencias adquiridas en el desarrollo de la gestión pública en la Alcaldía de Chinú.
- Encuesta: permite identificar el grado de conocimiento de los servidores públicos de la alcaldía de Chinú y su percepción acerca de la gestión de la entidad.
- Análisis documental: facilita el tratamiento para la información inherente al problema de investigación en cuanto a las normas emitidas por el gobierno. A través de este proceso se obtiene conocimiento acerca de su estado actual.

La encuesta fue aplicada a 24 personas, el criterio de selección fue principalmente que se encontraran vinculados a la alcaldía de Chinú. Las personas disponibles para la encuesta se ubican en los siguientes cargos:

- Comisaria de Familia
- Trabajadora Social
- Secretario de Hacienda Municipal
- Veedor
- Profesional universitario
- Asesor de la secretaria de planeación de Chinú
- Jefe Umata
- Jefe de control interno
- Secretario de gobierno



- Secretario De Educación
- Empleado Público
- Contratista
- Profesional universitario contador
- Contratista
- Contratista apoyo infraestructura
- Jefe oficina de deportes
- Ingeniero Civil
- Abogada
- Docente
- Ingeniero civil
- Asesor financiero
- Presidente municipal ANUC

Los criterios para la selección de las personas encuestadas se realizaron con base en la experiencia que ellas tienen del funcionamiento de la alcaldía de Chinú; la entrevista fue aplicada a servidores públicos que se encuentran vinculados a la entidad. Dentro de los entrevistados se cuenta con el alcalde, que es la persona que tiene a su cargo el direccionamiento de todo el equipo de trabajo de la entidad, el asesor financiero, un docente y un empleado profesional en economía y especializado en administración pública que ha prestado sus servicios por más de 5 años a esta entidad.

El otro instrumento utilizado fue la encuesta la cual estuvo compuesta por 10 preguntas, 7 de estas fueron preguntas abiertas y 3 de selección única con múltiple respuesta y la explicación a la opción escogida. Las respuestas se analizaron a través del método descriptivo.

En cuanto a la entrevista, se realizaron preguntas abiertas semiestructuradas que permitieron continuar un hilo de conversación en el que se dio la opción para realizar preguntas que no se encontraban en el cuestionario inicial y que fueron

utilizadas de manera espontánea para ampliar las respuestas durante el ejercicio las cuales se analizaron mediante el método descriptivo. A continuación, se indican los links donde se puede consultar las entrevistas que se encuentran en formato de video y se indica el cuestionario de preguntas inicial.

### 3. Resultados y Discusión

En este apartado se presentan los resultados del análisis y la discusión de los instrumentos utilizados para identificar los problemas institucionales y analizar las diferentes situaciones problémicas que enfrentan los servidores públicos de la Alcaldía de Chinú, Córdoba. A continuación, se relaciona el análisis de las cuatro temáticas del componente de Gestión y los cuatro componentes de Resultados de Desarrollo con la definición de cada uno de sus indicadores, los datos son extraídos del DNP, Medición del desempeño Municipal MDM y el Informe de resultados MDM del año 2018.

#### 3.1 Componente de Gestión:

##### 3.1.1 Movilización de Recursos

Este elemento está compuesto por tres indicadores que alcanzaron los siguientes resultados:

***Ingreso Tributario y no Tributario.*** Este indicador resta de los ingresos tributarios y no tributarios el recaudo por instrumentos de Ordenamiento Territorial, OT y los divide por la población del municipio. Para Chinú, este indicador fue de \$123.236 per cápita, el cual se sitúa por debajo de los municipios de categoría G1 que se ubican en más de \$200.000 per cápita. Este resultado indica que los ingresos tributarios y no tributarios son bajos, lo que evidencia baja capacidad de recaudo del municipio.

***Recaudo por Instrumentos OT.*** Este indicador concentra el recaudo total del municipio. Se compone del recaudo de cuatro instrumentos los cuales son

plusvalía, predial, valorización urbana y delineación. El indicador se encuentra en \$ 12.536 per cápita, comparado con los municipios de categoría G1 en los que este mismo indicador sobrepasa, en su mayoría, los \$90.000 per cápita, y evidencia el bajo recaudo de impuestos.

**Porcentaje de Inversión Financiada con Recursos Propios.** Este indicador tuvo un resultado de 4.2% en el municipio de Chinú, mientras que, para los municipios que se encuentran en la categoría G1, se ubican desde un 20% en adelante. Ese porcentaje evidencia la dificultad que tiene el municipio para generar recursos propios e invertirlos.

En su conjunto, los tres indicadores evidencian que el municipio de Chinú tiene un gran desafío para recaudar recursos y movilizarlos. Una de las causas de esta situación es la falta de actualización del catastro rural y urbano, que no permite obtener conocimiento real acerca de los bienes inmuebles que se encuentran en el municipio para llevar a cabo el proceso de cobro y recaudo de impuestos y todos los que se desprenden del avalúo catastral.

### **3.1.2 Ejecución de Recursos**

Este elemento mide la ejecución de recursos del sistema de participaciones, recursos propios y otras fuentes como el crédito interno y externo, rendimientos financieros aportes y transferencias entre otros. Este componente se encuentra en un buen porcentaje de resultados. Está conformado por los siguientes cuatro indicadores:

**Porcentaje de Ejecución del Sistema General de Participaciones, SGP.** Para el municipio de Chinú, el porcentaje se encuentra en el 83%, constituyéndose en un buen porcentaje de ejecución.

**Porcentaje de Ejecución de Recursos Propios.** Este porcentaje arroja un resultado de 88.7% en el municipio de Chinú, alcanzando un porcentaje en niveles aceptables.

**Porcentaje de Ejecución de Otras Fuentes.** Este indicador se encuentra en 65.4% siendo un nivel aceptable en el municipio.

**SGR Cumplimiento del Plazo Inicial.** Este indicador refleja el porcentaje de cumplimiento de la programación inicial de los proyectos. El resultado arroja 80.21% en el municipio de Chinú, ubicándose en un muy bien nivel.

### 3.1.3 Ordenamiento Territorial

Este elemento está conformado por dos indicadores que se detallan a continuación:

**Tasa Efectiva de Recaudo.** El indicador en Chinú se encuentra en 1.05 el cual se obtiene dividiendo el recaudo predial entre el avalúo de los predios, multiplicado por 1000; el indicador final es el recaudo efectivo dividido por 16. Se le asigna 1 a los recaudos que tienen 16 pesos por cada 1000 de avalúo. En el caso de Chinú, este indicador se encuentra en un nivel bajo, resultado que se da por las falencias en la actualización del catastro en el municipio.

**Porcentaje de Uso de Instrumentos OT.** Este indicador refleja el número de instrumentos de ordenamiento territorial que usa la entidad, se encuentra conformado por el recaudo del predial, el avalúo catastral, el impuesto a la plusvalía y la valorización, en Chinú se encuentra en 50%, un nivel muy bajo debido a la situación problémica mencionada.

### 3.1.4 Gobierno Abierto y Transparencia

Este elemento está compuesto por tres indicadores los cuales arrojaron los siguientes resultados:

**Organización de la Información.** Este indicador refleja si el municipio cuenta con tablas de retención documental, si las aplica y si las tiene actualizadas,

en Chinú este porcentaje se ubica en 33 %, lo que significa que debe haber un mayor trabajo para mejorar la documentación en el municipio y lograr una mejor gestión administrativa.

**Rendición de Cuentas.** En chinú, este porcentaje se encuentra en 95.7% lo que refleja una muy buena gestión en este aspecto.

**Atención al Ciudadano.** Chinú tiene un 100% en este indicador, por lo que tiene un excelente manejo en atención a sus ciudadanos.

En general este componente muestra una adecuada gestión, aunque debe trabajar en la organización de la información.

## 3.2 Componente de Resultados

### 3.2.1 Educación

Este elemento está compuesto por 4 indicadores, los resultados fueron los siguientes:

**Cobertura Media Neta.** El indicador para el municipio de Chinú se encuentra en 49.2% lo que refleja un bajo porcentaje de niños que se encuentran estudiando.

**Saber 11 Matemáticas.** Este indicador para Chinú se encuentra en 50.9% lo que refleja el puntaje promedio en los resultados de la prueba Saber 11 en el componente de matemáticas, en el municipio este es bajo y se debe invertir para mejorar.

**Saber 11 Lenguaje.** Este indicador para Chinú se encuentra en 50.95%, lo que refleja el puntaje promedio en los resultados de la prueba Saber 11 en el componente de lenguaje es bajo y se debe invertir para mejorar.

**Cobertura Transición.** Este indicador para Chinú se encuentra en 55.8%, lo que refleja que hay un porcentaje bajo de niños matriculados en transición y deben crearse condiciones para llevar la cobertura al 100%.

En general la educación es un componente que presenta un resultado regular y se requiere hacer diferentes estrategias para mejorar el nivel educativo en el municipio de Chinú.

### 3.2.2 Salud

**Cobertura Salud.** Este indicador se encuentra en 83.1%, lo que significa un porcentaje de personas que no se encuentran afiliadas al sistema de salud siendo un riesgo para la vida de los habitantes.

**Vacunación pentavalente.** Este indicador tiene un 73.3% de los niños vacunados, siendo un porcentaje de niños expuestos a enfermedades y con riesgos para la salud.

**Mortalidad Infantil.** Este indicador se ubica en el 11.9%, el cual debe ser trabajado para disminuirlo a través de garantías para la vida y la salud de los niños y niñas del municipio.

En general, el municipio de Chinú debe generar estrategias para mejorar la cobertura en salud, programas de vacunación y garantías para la supervivencia de los niños.

### 3.2.3 Servicios

**Cobertura Eléctrica Rural.** Este porcentaje se ubica en un 100%, lo que refleja que el municipio cuenta con un buen fluido de energía eléctrica y esta necesidad se encuentra satisfecha.

**Cobertura Internet.** El porcentaje en el municipio de Chinú es de 5.6%, lo que requiere una estrategia que genere garantías de comunicación y tecnología, dado que el internet es un servicio esencial para educación, producción, información y el progreso de la región.

**Cobertura Acueducto.** Este indicador se encuentra en el 68.5%, dejando un gran porcentaje sin cobertura para el servicio esencial de agua, lo que genera problemas de salud, alimentación y calidad de vida para los habitantes que no tienen esta necesidad satisfecha.

**Cobertura Alcantarillado.** Este indicador se encuentra en el 62.4%, lo que refleja la necesidad de inversión para garantizar aspectos como salubridad y calidad de vida.

Las necesidades de servicios básicos de acueducto y alcantarillado no se encuentran satisfechas en toda la población de Chinú y resulta preocupante la baja cobertura de internet, lo que afecta de manera directa el progreso, la educación, el emprendimiento y el trabajo, por lo que se requieren estrategias para satisfacer estas necesidades básicas de la población.

### 3.2.4 Seguridad

**Hurtos x 10.000 Habitantes.** Este indicador se encuentra en el 26.28% el cual refleja que se reporta el número de hurtos por cada 100.000 habitantes. Evidencia que se debe mejorar la seguridad en el municipio, la cual en su mayoría, va de la mano con la mejora en los niveles de educación, empleo y progreso.

**Homicidios x 10.000 Habitantes.** Este indicador se encuentra en 1, siendo el número de homicidios por cada 100.000 habitantes, la expectativa es reducirlo y garantizar la vida a cada uno de los habitantes de Chinú.

**Violencia Intrafamiliar x 10.000 Habitantes.** Este indicador se encuentra en 12.24; siendo el número de casos de violencia por cada 10.000 habitantes, esta cifra debe reducirse a través del tiempo y garantizar la paz y la sana convivencia en las familias de Chinú.

En general el elemento de seguridad debe tener estrategias que permitan la disminución de la violencia y aumenten las garantías de los ciudadanos a una vida digna y libre de violencia.

Adicional a los resultados arrojados por el visor de la MDM, la información para conocer las situaciones problémicas y sus posibles causas fue recogida a través del instrumento de encuesta la cual fue procesada a través de un método descriptivo, para conocer la percepción de los servidores públicos, según las categorías estipuladas. Al realizar el análisis de esta manera, se obtienen características del contexto y de sus participantes. A continuación, se presenta el análisis siguiendo las siguientes categorías:

1. Problemas institucionales
2. Fortalezas y capacidades de Chinú
3. Debilidades de Chinú
4. Acciones que se llevan a cabo desde la planificación

Antes de presentar los resultados, se indica el organigrama del municipio de Chinú con el fin de conocer la distribución del personal, la jerarquía y la organización del recurso humano al interior de la entidad. A continuación, se muestra organigrama de la Alcaldía de Chinú.



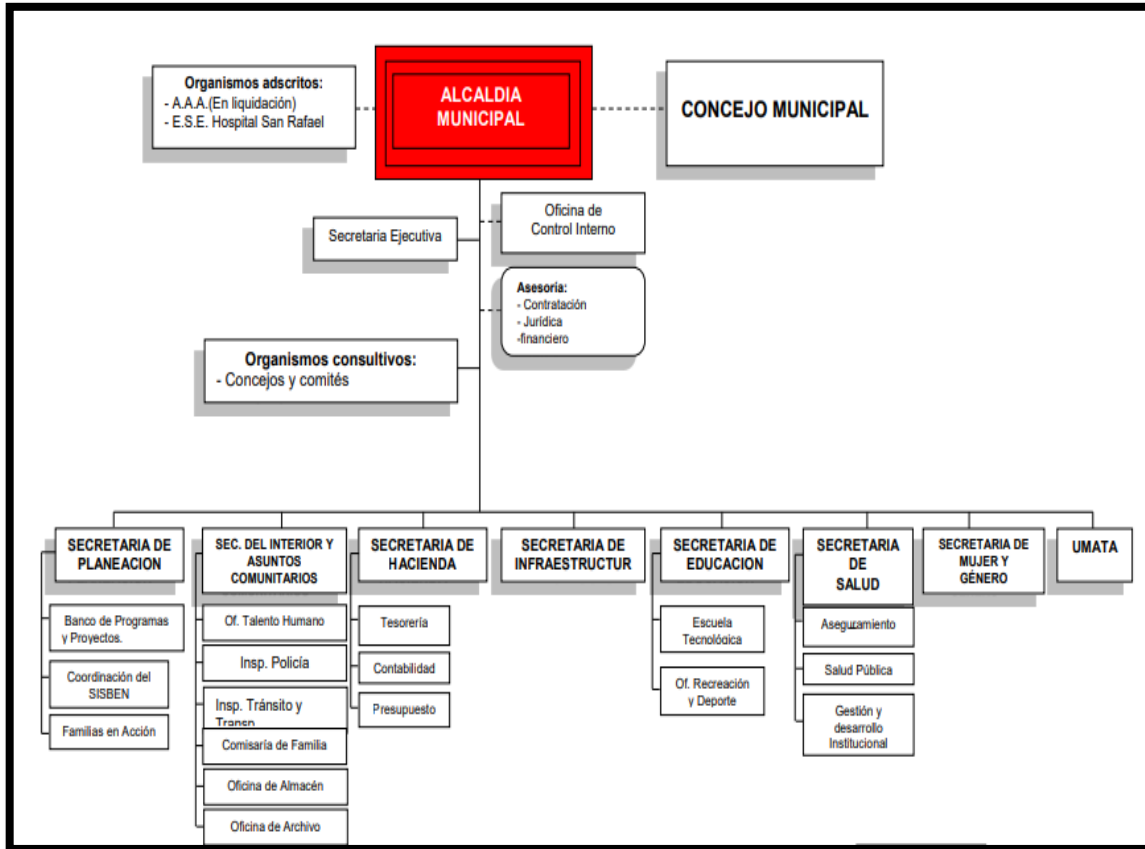


Figura 2. Organigrama Alcaldía Chinú. Fuente Alcaldía Chinú (2019).

En la siguiente matriz que se relaciona en la tabla 2, se muestran los resultados arrojados de los instrumentos aplicados (entrevista y encuestas), los cuales se analizaron desde las cuatro categorías de análisis: problemas institucionales, fortalezas y capacidades, debilidades de Chinú, acciones desde la planificación, para el componente de gestión la MDM. En la tabla 3 se muestran los resultados analizados desde las cuatro categorías mencionadas para el componente de resultados de la MDM.

Tabla 2.

*Análisis de Resultados del Componente de Gestión de la MDM del Municipio de Chinú.*

<b>Componente de gestión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Categoría de análisis</b>
<b>Movilización de recursos</b>	Ingreso tributario y no tributario	Problemas Institucionales La movilización de recursos se dificulta porque se requiere actualización de catastro para conocer el inventario de inmuebles.
	Recaudo por instrumentos OT	Fortalezas y capacidades La adecuada movilización de recursos es la que permite un mayor desarrollo para el municipio.
	% de inversión financiada con recursos propios	Debilidades de Chinú El recaudo por tributos es escaso. Los recursos propios son limitados. Acciones desde la planificación Se requiere la actualización del catastro del municipio para mejorar el recaudo. Apoyar las familias emprendedoras en la consecución de recursos que contribuyan al desarrollo económico del territorio. Apoyar a la familias generando acciones sociales y colectivas de interés común.
<b>Ejecución de recursos</b>	% de ejecución SGP	Problemas Institucionales Se cuenta con un presupuesto de financiamiento reducido y bajos ingresos propios.
	% de ejecución de recursos propios	Se requiere el direccionamiento de políticas públicas que permitan una mejor dinámica social y se pueda de esta manera abordar otros elementos para genera recursos y movilizarlos que se traduzcan en desarrollo económico regional.
	% de ejecución de otras fuentes	
	SGR Cumplimiento del plazo inicial	Fortalezas y capacidades Se generó un convenio con Umata para apoyar familias emprendedoras que generen recursos propios a través de la agricultura y las labores de campo enfocadas en hurtas y cultivos. Debilidades de Chinú Se requiere mayor presupuesto para mayor inversión. Se necesita reducir el desempleo y la informalidad para mejorar los resultados económicos.

Componente de gestión	Indicadores	Categoría de análisis
		No se cuenta con suficientes convenios público-privados que disminuya la tasa de desempleo para mejorar el bienestar de la población
		<p>Acciones desde la planificación</p> <p>La alcaldía trabaja en ejecutar los recursos de las fuentes de financiamiento que se encuentren dentro del presupuesto estipulado desde el plan inicial.</p> <p>Se tienen claros los escenarios que tiene el territorio para su desarrollo (recursos naturales y humanos) y, se plantea como reto de la gestión pública, la ejecución de recursos que saque el máximo beneficio para el desarrollo económico de la región.</p>
<b>Ordenamiento territorial</b>	<p>Tasa efectiva de recaudo</p> <p>% uso de instrumentos OT</p>	<p>Problemas Institucionales:</p> <p>El recaudo que se realiza en los municipios del grupo G4 es únicamente el que tiene que ver con el impuesto predial.</p> <p>Actualización del PBOT.</p> <hr/> <p>Fortalezas y capacidades</p> <p>El ordenamiento territorial permite llevar a cabo el Plan de Desarrollo de la región, la fortaleza se deriva de realizarlo de manera adecuada</p> <hr/> <p>Debilidades de Chinú</p> <p>El recaudo es muy escaso en el municipio</p> <hr/> <p>Acciones desde la planificación</p> <p>La alcaldía tiene dentro de su plan inicial utilizar los instrumentos de OT para recaudo local y la organización de la información para promover el bienestar social colectivo</p>
<b>Gobierno abierto y transparencia</b>	<p>Organización de la información</p> <p>Rendición de cuentas</p> <p>Atención al ciudadano</p>	<p>Problemas Institucionales:</p> <p>La falta de acceso a la tecnología por parte de la población, impide que se tenga acceso a la información de forma permanente e inmediata.</p> <hr/> <p>Fortalezas y capacidades</p> <p>Se tiene una buena atención al ciudadano. Se cuenta con un gobierno transparente que rinde cuentas</p>

<b>Componente de gestión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Categoría de análisis</b>
	Debilidades de Chinú	Se debe mejorar la organización de la información
	Acciones desde la planificación	Organizar la documentación para mejorar este indicador.

Fuente de elaboración propia.

La tabla 2 resume los componentes de gestión del MDM por categorías en la cual se analizaron cuatro aspectos: el primero de ellos se enfoca en los problemas institucionales, siendo estos los que se considera, impiden el progreso del territorio y deben ser atendidos de forma prioritaria. Luego se encuentran las capacidades y fortalezas de la categoría, posteriormente las debilidades o aquellos aspectos que deben ser mejorados para lograr superar los problemas del territorio y, finalmente, como cuarto aspecto se proponen acciones para la planificación, es decir, se realiza una propuesta en la cual se debe enfocar la planeación, para que se puedan superar los problemas y tornar las debilidades en fortalezas.

Por consiguiente, la tabla 2 indica como aspectos relevantes a resolver en el componente de gestión, la generación de recursos propios para favorecer el crecimiento económico del territorio y generar un mayor aprovechamiento de los recursos del municipio. Otro aspecto que contribuye a la gestión es el Ordenamiento Territorial para lo cual se debe impulsar el recaudo local a través de planes y programas y, finalmente, mejorar el acceso de información al ciudadano para fortalecer el gobierno abierto y la transparencia.

Como eje transversal a las acciones propuestas se encuentra el concepto de Nuevo Servicio Público, el cual busca que los ciudadanos, de una manera más participativa, satisfagan sus necesidades y promuevan el bienestar social, a su vez, el gobernante tiene una visión del ciudadano, como un coequipero para alcanzar los fines del estado. El cambio de cultura organizacional al interior del aparato administrativo estatal se basa en un cambio de visión que desarrolla los valores de equidad, participación y democracia representativa como herramientas para el

desarrollo colectivo. Por lo tanto, es necesario mejorar los canales de comunicación y participación ciudadana, apoyados en las nuevas tecnologías y un nuevo marco normativo y teórico que amplíe el horizonte hacia el interés común en los que la voz del ciudadano es tomada en cuenta para la formulación de las políticas pública que servirán de vehículo para satisfacer las necesidades comunes.

Tabla 3.

*Análisis de Resultados del Componente de Resultados de la MDM del Municipio de Chinú*

<b>Componente de resultados</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Categoría de análisis</b>	
<b>Educación</b>	Cobertura media neta	Problemas Institucionales	La calidad de la educación es un reto permanente dentro del municipio.
	Saber11 Matemáticas	Fortalezas y capacidades	Se cuenta con profesores capacitados.
	Saber11 Lenguaje	Debilidades de Chinú	El acceso a la educación básica es limitado por varios factores como la falta de una adecuada infraestructura vial sobretodo en el área rural, el poco acceso a las tecnologías de información y la poca cobertura de internet que es esencial como herramienta educativa y fuente de información y comunicación.
	Cobertura Transición	Acciones desde la planificación	Se planea desde la alcaldía aumentar la red de internet para que la educación pueda alcanzar una mayor cobertura
<b>Salud</b>	Cobertura salud	Problemas Institucionales:	Chinú cuenta con baja cobertura en salud y un nivel bajo de atención
	Vacunación pentavalente	Fortalezas y capacidades	Se crearon dos nuevos puestos de salud durante el año 2020
	Mortalidad Infantil	Debilidades de Chinú	Baja cobertura en salud y mejorar los niveles de vacunación en niños para la población.
		Acciones desde la planificación	La disminución de la tasa de desempleo a través de la generación de oportunidades de empleo, emprendimiento ayuda a aumentar la cobertura en salud debido a que los

<b>Componente de resultados</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Categoría de análisis</b>	
		ocupados aportan al sistema de salud, pensión y ARL	
<b>Servicios</b>	Cobertura eléctrica rural	Problemas Institucionales:	La escaza maquinaria, la falta de materiales y el bajo presupuesto impide mejorar la infraestructura vial con recursos propios por lo tanto se debe depender del gobierno central. Se debe aumentar la cobertura de acueducto y alcantarillado en la zona rural para lo cual se necesita un mayor presupuesto.
	Cobertura Internet		
	Cobertura acueducto		
	Cobertura alcantarillado	Fortalezas y capacidades	La cobertura eléctrica es alta. La cobertura de acueducto y alcantarillado es alta en la zona urbana.
		Debilidades de Chinú	La cobertura de internet es muy escaza.
		Acciones desde la planificación	Desde la alcaldía se requiere realizar convenios público-privados con los operadores de internet para mejorar cobertura y servicio de internet.
<b>Seguridad</b>	Hurtos x 10.000 hab.	Problemas Institucionales:	La seguridad del municipio debe ir de la mano con programas de educación y campañas contra la drogadicción que son dos aspectos que combaten la delincuencia y la violencia intrafamiliar.
	Homicidios x 10.000 hab.		
	Violencia intrafamiliar x 10.000 hab.	Fortalezas y capacidades	Se ha disminuido los indicios de inseguridad.
		Debilidades de Chinú	Falta de campañas contra la drogadicción y aumento de los niveles de educación en el municipio para combatir la violencia.
		Acciones desde la planificación	La alcaldía se propone garantizar la seguridad y la convivencia en el territorio. Se busca combatir la drogadicción que es uno de los factores que causa la delincuencia y la violencia en todas sus formas.

Fuente elaboración propia.

La tabla 3, resume el componente de resultados de la MDM. Este componente, al igual que el de gestión, se analizó en cuatro categorías: problemas

institucionales, fortalezas, debilidades y acciones para planificar. En este instrumento se muestra que los aspectos relevantes a resolver del componente de resultados son: el mejoramiento en el acceso a la educación en infraestructura y nivel de educación, la prestación de servicio de salud, aumento de la cobertura de internet para toda la población y finalmente trabajar de manera continua en el fortalecimiento de la seguridad y la lucha contra las drogas.

La siguiente tabla 4, muestra los resultados que la encuesta arrojó a la pregunta: ¿Cuál de los siguientes aspectos considera Ud. que más aporta al desarrollo de Chinú? (teniendo como opción de respuesta: movilización de recursos, ejecución de recursos, ordenamiento y gobierno abierto y transparencia), a lo que los encuestados respondieron que es la ejecución de recursos no que más aporta al desarrollo del territorio.

Tabla 4.

*Aspectos que Aportan al Desarrollo de Chinú.*

<b>Aspecto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Movilización de recursos	4	17%
Ejecución de recursos	11	46%
Ordenamiento	6	25%
Gobierno abierto y transparencia	2	8%

Fuente de elaboración propia

En este orden de ideas, los resultados a la pregunta 5 de la encuesta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera Ud. que más aporta al desarrollo de Chinú? i). Movilización de recursos. ii) Ejecución de recursos. iii). Ordenamiento. iv). Gobierno abierto y transparencia. Indican que el 46% de los encuestados considera que la ejecución adecuada de recursos es el aspecto que más aporta al desarrollo del territorio y explican este aspecto se encuentra mejorando, lo que ha permitido incrementar su desarrollo ya que la adecuada ejecución de recursos mejora el empleo, la economía y los programas sociales. Además, consideran que la alcaldía

ha desarrollado una buena política fiscal que ha permitido la consecución de recursos.

También aducen que, dentro de las fortalezas que tiene el municipio se encuentran el desarrollo de la microempresa de calzado que genera empleo, los recursos naturales y su talento humano. También aportan factores como la ubicación geográfica, la transparencia en los procesos, la habilidad de su alcalde y los líderes con conocimientos en funciones específicas.

La siguiente tabla 5, muestra las respuestas a la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que tienen mayor problema en ejecutarse en el municipio de Chinú y por qué? Los encuestados respondieron en su mayoría que son dos aspectos: la ejecución de recursos y el ordenamiento territorial:

Tabla 5.

*Aspectos que Tienen Problemas para Ejecutarse en la Alcaldía de Chinú*

<b>Problema de ejecución</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Movilización de recursos	4	17%
Ejecución de recursos	9	38%
Ordenamiento	9	38%
Gobierno abierto y transparencia	2	8%

Fuente de elaboración propia

Para la mayoría de los encuestados, los dos grandes problemas que tiene la alcaldía para adelantar el proceso de planeación y mejorar los indicadores de la MDM en el territorio son: el ordenamiento y la ejecución de recursos. Esto se da porque además de lo mencionado, la alcaldía tiene desactualizado el Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT, tiene muy poca tecnología y además debe mejorar los tiempos de ejecución de las obras .



A continuación, en la tabla 6, se presenta el análisis DOFA de la gestión de la alcaldía del municipio de Chinú, Córdoba. Para diligenciar esta matriz se utilizaron las encuestas y entrevistas aplicadas en esta investigación y los resultados expuestos en el visor de la Medición de Capacidades Municipales, publicadas en la página del Departamento Nacional de Planeación. Se obtuvo información necesaria para elaborar el documento estratégico objeto de este estudio.

Tabla 6.

*Matriz DOFA*

<b>Matriz DOFA</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>1.</b> El ingreso tributario per cápita es más alto que el promedio del grupo G4.	<b>1.</b> Poca cobertura en salud, y educación.
<b>2.</b> El tamaño de la población es más alta que el promedio del G4.	<b>2.</b> El valor agregado per cápita de los últimos 4 años es más bajo que el promedio del G4.
<b>3.</b> El porcentaje de la población cabecera es más alto que el promedio del G4.	<b>3.</b> No pertenece al sistema de ciudades.
<b>4.</b> El promedio de capacidades iniciales ha aumentado durante el año 2018.	<b>4.</b> Baja cobertura de internet.
<b>5.</b> Excelente atención al ciudadano.	<b>5.</b> Inseguridad en el territorio.
<b>6.</b> Mejora en la ejecución de los recursos propios.	<b>6.</b> Alta violencia intrafamiliar.
<b>7.</b> Ha aumentado el índice de movilización de recursos.	<b>7.</b> El desempeño en educación ha disminuido.
<b>8.</b> Mejora de los programas sociales que generan empleo.	<b>8.</b> Baja tasa efectiva de recaudo.
<b>9.</b> Desarrollo de la industria de calzado a través de microempresas.	<b>9.</b> Falta herramientas tecnológicas.
<b>10.</b> Recursos naturales.	<b>10.</b> No se cuenta con maquinaria ni equipo para desarrollo de infraestructura.
	<b>11.</b> Falta de plan de capacitación y mejora continua, comunicación y motivación

<b>Matriz DOFA</b>		
<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias FO</b>	<b>Estrategias DO</b>
1. Voluntad del recurso humano del municipio para trabajar.	Capacitar al recurso humano y otorgar incentivos para aumentar el desarrollo de microempresa en la región.	Destinar una mayor inversión para capacitaciones y programas de financiación para el emprendimiento.
2. Gestión para la ampliación de infraestructura.	Realizar convenios de capacitación y orientación con ONG para las microempresas y emprendimientos de la región.	Crear convenios con los operadores privados de internet para aumentar la cobertura y disminuir los costos en la adquisición del servicio.
3. Mejora en los proyectos de regalías	Permitir la entrada de recursos para aumento de capacidades iniciales lo que ayudará al desarrollo del territorio si se acompaña de facilidades de emprendimiento para destinar los recursos al fomento del empleo, la microempresa y el emprendimiento.	Diseñar planes de comunicación, motivación, incentivos, evaluación y capacitación para el talento humano que trabaja en la alcaldía.
4. Revisión del presupuesto para disponer de los recursos.	Desarrollar planes para mejorar la prestación de servicios públicos.	Aumentar el nivel de prestación de servicios de salud a través de la revisión del presupuesto que destina el gobierno central para invertir en servicios de nivel local.
5. Apoyo de ONG.		
6. Impulso a la investigación y el desarrollo .		
7. Eventos comerciales para fomento de la industria local.		
8. Inversión en temas ambientales.		
9. Voluntad del recurso humano para trabajar.		
<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias FA</b>	<b>Estrategias DA</b>
1. Incremento en los precios de la canasta básica.	Destinar los recursos propios en mayor capacitación para el emprendimiento, la microempresa, el apoyo a la empresa familiar a partir de los recursos naturales locales, el aprovechamiento de los recursos disponibles impulsados por la economía local puede generar empleo y desarrollo económico.	Actualización del plan de ordenamiento territorial.
2. Cambio climático.		Solicitar apoyo al gobierno central para maquinaria, equipo y desarrollo de la infraestructura lo que mejoraría la comunicación, las vías y la capacidad de producción de bienes y servicios.
3. Desempleo.		
4. Debilidad en la economía nacional.		
5. Cambios en la política de estado que tomen los recursos locales.		
6. Poco fomento en asistencia técnica internacional.	Crear puentes entre la empresa pública y la privada que permita aprovechar los recursos de la región.	Construir programas de preservación de recursos naturales y medio ambiente.
7. Pérdidas en recursos hídricos.		
8. Fenómenos naturales adversos.		
9. Disminución del apoyo del gobierno central.		

Fuente de elaboración propia.

### 3.4 Discusión

La primera categoría de análisis de resultados expresa las problemáticas que enfrenta la alcaldía de Chinú para lograr desarrollar sus objetivos. La gestión de políticas públicas debe utilizar mecanismos y medios idóneos para alcanzar los objetivos propuestos con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad, como lo expresa Barón (2018), se requiere hacer puentes entre lo público y lo privado para mejorar el desarrollo territorial. En Chinú se requiere fortalecer las instituciones como Umata o los operadores de internet para satisfacer diferentes necesidades como generación de empleo y oportunidades y mejora en las herramientas tecnológicas indispensables para el progreso.

Los resultados indican que se requiere una mejor planeación en los planes que adelanta la alcaldía con el fin de invertir de manera adecuada los recursos, mantener la sostenibilidad fiscal tal como lo expresa la corporación Andina de Fomento (2004), una adecuada articulación entre la planeación del plan y su ejecución permitirá un exitoso desempeño y realizar un seguimiento para efectuar las correcciones necesarias a tiempo.

En cuanto a la planeación estratégica como lo explica Serrano (2008), esta debe tener objetivos, metas y recursos que garanticen el cumplimiento del plan que, según los resultados obtenidos, los recursos no son suficientes para el cumplimiento del plan de desarrollo y por esto su cumplimiento no alcanza los índices de medición esperados.

Para Narvajo (2011), hay aspectos importantes para la planificación estratégica de los cuales algunos se cumplen en Chinú, como la formulación de objetivos claros y la elaboración de un plan, no obstante, el plan es poco flexible porque depende en gran medida de políticas estatales que no permiten disponer de recursos de manera que el municipio lo asigne de acuerdo a sus necesidades.

Adicionalmente, según el Departamento Nacional de Planeación, se deben tener en cuenta una buena combinación de factores políticos y técnicos, que en Chinú presentan falencias, porque según lo expresado por el alcalde en la entrevista realizada, aunque el municipio tiene algunas políticas públicas estipuladas para el progreso, no tiene los recursos técnicos para desarrollarlas. No obstante, el territorio tiene identificadas estas necesidades y se encuentra trabajando en este aspecto.

Finalmente el DNP indica, como elemento indispensable, la creación de condiciones socio políticas y técnicas para una buena planeación estratégica. Finalmente, en cuanto a la medición de capacidades, se evidencia según los índices de gestión y de resultados, que hay aspectos que se deben fortalecer como lo son la educación, la salud, las herramientas tecnológicas y los recursos económicos y sociales los cuales no alcanzan el índice adecuado de cumplimiento. No obstante, Chinú cuenta con factores que le han ayudado a superarse como la pujanza de su talento humano, la generación de huertas como emprendimiento para sostenibilidad de las familias y redes eléctricas que han ayudado al progreso.

En general, Chinú tiene fortalezas que le ayudan a desarrollar sus capacidades, pero requiere mayor disponibilidad de recursos y ejecutar cambios para lograr una mayor satisfacción de necesidades de su población. Dentro de este contexto, Chinú debe implementar los elementos característicos de un Nuevo Servicio Público, que tiene como orientación el bien común y centrarse en crear oportunidades para la ciudadanía a través de relaciones de confianza entre los ciudadanos, trabajando de manera conjunta en la búsqueda de soluciones colectivas como indica el concepto expresado por Drenhardt (2015). A continuación, se presentan las conclusiones de la investigación realizada y se emiten recomendaciones según lo analizado.

#### 4. Propuestas y Conclusiones

- Los problemas institucionales identificados en Chinú son en general la falta de una adecuada planeación estratégica toda vez que es posible mejorar las estrategias para aumentar los resultados en indicadores como la cobertura de internet, el apoyo al emprendimiento, la generación de empleo y la superación de la pobreza, la cobertura en servicios básicos, la infraestructura y la mejora en la educación. En este sentido, Chinú presenta dificultades en la consecución y disposición de recursos asignados por el Estado por lo que falta apoyo del gobierno central para invertir el presupuesto de manera más eficiente e igualmente presenta atraso en la infraestructura vial lo que impide el progreso del campo y de la industria. y en cuanto a su recurso humano requiere brindar al personal una mayor capacitación con enfoque a los objetivos y problemáticas planteadas para lograr generar los cambios necesarios.
- Las situaciones problémicas que se presentan en Chinú en gran parte, tienen que ver con la falta de generación de oportunidades de empleo y emprendimiento debido a los pocos recursos disponibles destinados a este aspecto, esta situación genera altos índices de violencia e inseguridad, insatisfacción de necesidades y poco desarrollo económico.
- Las fortalezas que presenta el municipio son la capacidad de trabajo de los ciudadanos, su buena ubicación geográfica, los recursos naturales y sociales disponibles y las redes eléctricas instaladas que aprovechadas, ayudarán a la mitigación de debilidades y por ende a generar crecimiento económico.
- Con el fin de aumentar los ingresos de la población en Chinú, se hace necesario generar una mayor inversión para los emprendedores, por lo que se requiere destinar un mayor presupuesto para tal fin.
- Chinú requiere un mayor apoyo del gobierno central para la mejorar la gestión de salud, a pesar de que el municipio se encuentra invirtiendo en mejorar los niveles de las clínicas para atender las cirugías menores y se está gestionando la habilitación de centros de salud.

- En cuanto a educación, en el municipio de Chinú, se está procurando mejorar el promedio en las pruebas Saber 11, para lo cual se requiere una mayor cobertura de internet, gestión que depende del gobierno central y regional.
- Se sugiere establecer los lineamientos y políticas por medio de los cuales se desarrollen las estrategias que puedan ser elaboradas por una mesa de trabajo conformada por actores públicos, privados y mixtos, en el marco del Nuevo Servicio Público y desde esta perspectiva, se recomienda la implementación de las soluciones a las problemáticas de Chinú a través del enfoque transversal de la visión de Servidor público, estos dos conceptos que se orientan al servicio de la ciudadanía para la construcción de herramientas y estrategias que satisfagan las necesidades comunes y tiende a crear una sociedad más democrática y participativa, con mejores niveles de transparencia.

#### **4.1 Documento Estratégico**

Las estrategias que requiere la alcaldía de Chinú para lograr fortalecer la planificación son las siguientes:

##### **4.1.1 Estrategias**

###### **4.1.1.1 Gestión Administrativa**

- Implementar elementos de democracia participativa inherentes al Nuevo Servicio Público que conlleva mayores niveles de transparencia, participación ciudadana, mayor voz y motivación desde lo público y colectivo.
- Actualizar del plan de ordenamiento territorial.
- Crear un equipo de trabajo que se encuentre comprometido y dedicado al fortalecimiento del PBOT y así mismo lidere a los servidores públicos de la alcaldía para ponerlo en marcha.

- Aumentar el nivel de prestación de servicios de salud a través de la revisión del presupuesto que destina el gobierno central para invertir en servicios de nivel local.
- Destinar los recursos de forma que se logre un aumento de capacidades iniciales lo que ayudará al desarrollo del territorio si se acompaña de facilidades de emprendimiento para destinar los recursos al fomento del empleo, la microempresa y el emprendimiento.
- Desarrollar planes para mejorar la prestación de servicios públicos.
- Crear las condiciones sociopolíticas y técnicas adecuadas para aumentar la creación de empresas y el emprendimiento a través de capacitaciones a la población y acompañamiento de proyectos.
- Diseñar planes de comunicación, motivación, incentivos, evaluación y capacitación para el talento humano que trabaja en la alcaldía.

#### **4.1.1.2 Desarrollo Tecnológico**

- Crear convenios con los operadores privados de internet para aumentar la cobertura y disminuir los costos en la adquisición del servicio.
- Solicitar apoyo al gobierno central para maquinaria, equipo y desarrollo de la infraestructura lo que mejoraría la comunicación, las vías y la capacidad de producción de bienes y servicios.

#### **4.1.1.3 Alianzas Intersectoriales entre lo Público y lo Privado**

- Realizar convenios de capacitación y orientación con ONG para las microempresas y emprendimientos de la región.
- Crear puentes entre la empresa pública y la privada que permita aprovechar los recursos de la región.

### 4.1.3 Programas que Conducirán al Cumplimiento de las Estrategias

- Establecer los lineamientos y políticas por medio de los cuales se desarrollarán las estrategias los cuales serán elaborados por el equipo de trabajo sugerido, orientado a implementar las estrategias, que busquen fortalecer las capacidades del municipio.
- Realizar reuniones trimestrales de seguimiento entre el gobierno local, el equipo conformado para la implementación de las estrategias y los líderes comunitarios que representen lo público y lo privado con el fin de que se conozcan los avances en cada uno de los cuadrantes de las estrategias del DOFA.
- Modernizar la estructura organizacional a través de la perspectiva del Nuevo Servidor Público para generar mayor capacidad institucional que mejore a largo plazo los indicadores de la MDM.
- Organizar una mesa de trabajo con la comunidad que tenga como objetivo comunicar los proyectos implementados y conocer las necesidades de la población.

### 4.2 Planeación de Estrategias

La siguiente tabla muestra la planeación para llevar a cabo las estrategias para la alcaldía de Chinú.

Tabla 7.

#### *Matriz Planeación Documento Estratégico*

<b>¿Qué?</b>	<b>¿Quién?</b>	<b>¿Cómo?</b>	<b>¿Cuándo?</b>	<b>¿Para qué?</b>
Desarrollar la gestión administrativa	La mesa de trabajo, el alcalde, el equipo de servidores públicos de la alcaldía, el asesor universitario	A través de un plan estratégico	Enero – junio 2021	Fortalecer la planeación del ordenamiento territorial y aumento en los indicadores del MDM. Mejora de resultados en la gestión del municipio



Desarrollo tecnológico	Operadores de internet, Invias, gobierno central	A través de convenios con los operadores y una mesa concertada con el gobierno central para obtener recursos	Enero - diciembre 2021	- Mejora en los indicadores del MDM; aumento en el nivel de servicio públicos, educación, comunicaciones, e infraestructura
Alianzas intersectoriales entre lo público y lo privado	ONG, fundaciones de Córdoba y la alcaldía, la mesa de trabajo	A través de convenios	Enero - diciembre 2021	- Mejorar los resultados del MDM
Capacitación y mejoramiento continuo para el talento humano de la alcaldía	Talento humano del a alcaldía, coaching en capacitación para el recurso humano	Capacitaciones mensuales al personal	Enero 2021 - Diciembre 2021	Fortalecer el talento humano para mejorar los resultados del MDM y lograr los objetivos del POT
Fomento a la microempresa, el empleo y el emprendimiento	El alcalde, la mesa de trabajo, el asesor universitario, microempresarios, líderes comunitarios, líderes de las organizaciones para la microempresa y el emprendimiento	Convenios, capacitaciones, recursos del gobierno local	Enero - junio 2021	- Aumentar el ingreso de recursos de las familias para el crecimiento y el desarrollo económico del territorio y lograr los objetivos del POT

Fuente elaboración propia.

## 5. Bibliografía

- Alcaldía de Chinú. (01 de diciembre de 2020). *Alcaldía de Chinú*. Obtenido de Chinú: <http://www.chinu-cordoba.gov.co/>
- Alcaldía de Chinú. (s.f.). *Rendición de Cuentas*. Obtenido de <http://www.chinu-cordoba.gov.co/Conectividad/Paginas/Rendicion-de-cuentas.aspx>
- Alcaldía Municipal de Chinú. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal*. Obtenido de Plan de desarrollo Municipio de Chinú Córdoba 2016 - 2019: <http://www.chinu-cordoba.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%202016-%202019.pdf>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Baron, M. (2018). La gobernanza en el ordenamiento territorial local: presencias y ausencias de la participación ciudadana. *Diálogos de Saberes*, 48, 133-154. doi:10.18041/0124-0021
- Bertolini, L. (2009). Planning Theory & Practice. *The dream of planning*, 10:3, 309-3013.
- Bohm, L., Márquez, P., Poblette, J., Repposi, M., & Reta, R. (2007). *Manual de planificación estratégica municipal*. Buenos Aires: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Bohorquez, R. (6 de noviembre de 2020). Entrevista Semiestructurada para el diagnóstico de la gestión de la planeación territorial en el municipio de Chinú, Córdoba. (C. Rodríguez, Entrevistador)
- Bossier, S. (2001). Sociedad del Conocimiento. Conocimiento social y gestión territorial. *Estudios sociales*, 95-139.
- Burbano Vallejo, E. L., & Moreno, E. (2015). El desarrollo local desde una visión prospectiva. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 245-247. Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/670/1201>
- Burgos, R. (17 de noviembre de 2020). Entrevista semiestructurada para el diagnóstico de la gestión de la planeación territorial del municipio de Chinú, Córdoba. (C. Rodríguez, Entrevistador)

- Cámara y Comercio de Bogotá. (s.f.). *Ordenamiento territorial*. Obtenido de PPlan de ordenamiento territorial: <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>
- Carvajal Burbano, A. (2018). *Planeación participativa. Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Castillo, O. (4 de noviembre de 2020). Entrevista Semiestructura para diagnóstico de la gestión de la planeación territorial del municipio de Chinú, Córdoba. (C. Rodríguez, Entrevistador)
- Centro Latinoamericano para el desarrollo Rural. (22 de agosto de 2013). *RIMISP. Centro Latinoamericano para el desarrollo Rural*. Obtenido de Enormes desigualdades territoriales en Colombia: <https://rimisp.org/noticia/enormes-desigualdades-territoriales-en-colombia/>
- Congreso de la República. (12 de septiembre de 1997). Ley 388 de 1997. *Ley Orgánica del Plan de desarrollo Ley orgánica de Área Metropolitana y Ley del Sistema Nacional Ambiental*. Colombia.
- Constitución Política. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Colombia: Congreso de la República.
- Contraloría Departamental de Córdoba. (2012). *Informe de auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial , línea ambiental. Desarrollo sostenible, espacio público, en el departamento de Córdoba. Alcaldía de Chinú. Informe Final*. Chinú: Contraloría departamental de Córdoba.
- Contraloría Departamental de Córdoba. (2015). *Informe auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial, línea ambiental, planes de desarrollo departamental y municipal y saneamiento ambiental. Alcaldía de Chinú. Chinú: Contraloría Departamental de Córdoba*.
- Corporación Andina de Fomento. (2004). *Planificación: Base de la gestión municipal. Lineamientos generales para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007*. Colombia: Corporación Andina de Fomento.
- DNP. (2007). *Propuesta metodológica para la elaboración de planes estratégicos territoriales*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación .

- DNP. (2018). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de DESEMPEÑO INTEGRAL: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-integral.aspx>
- DNP. (2018). *Medición del desempeño Municipal MDM. Informe de resultados MDM 2017*. Colombia: DNP.
- DNP. (2019). *Guía de orientaciones para realizar la medición de desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- DNP. (2020). *Cumplimiento Sectores*. Obtenido de Departamento de Planeación Nacional: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/PDT/>
- DNP. (10 de Abril de 2020). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de Desempeño Integral y Nueva Medición del Desempeño Municipal: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstadistica>
- Drenhardt, J., & Drenhardt, R. (2015). The new public service. *Public Administration Review*, 664-672.
- Echeverri, R., & Sotomayor, O. (2010). *Estrategias de la gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*. Santiago de Chile: Publicaciones ONU.
- Gabiña, J. (1998). *Prospectiva y Planificación Territorial*. México. D.F: Alfaomega.S.A.
- Gobernación de Córdoba. (2019). *PLAN DE DESARROLLO*. Obtenido de [http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan\\_desarrollo\\_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-Cordoba.pdf](http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan_desarrollo_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-Cordoba.pdf)
- Guerra Zapa, D. (17 de Junio de 2019). Ingeniero Civil Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental. (C. r. Month, Entrevistador)
- IDEA. (mayo de 2008). *Instituto para la democracia y la asistencia electoral IDEA Internacional*. Obtenido de Gestión Pública: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/\\$FILE/Gesti%C3%B3n\\_P%C3%BAblica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf)

- Ley 152. (19 de Julio de 1994). Ley 152 de 1994. *LEy Orgánica de Desarrollo*. Colombia: Congreso de la República.
- Libertad y desarrollo . (20 de agosto de 2012). *Clientelismo político y sus nefastas consecuencias*. Obtenido de <https://lyd.org/centro-de-prensa/noticias/2012/08/clientelismo-politico-y-sus-nefastas-consecuencias/>
- Moncayo Jiménez, E. (2002). Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica. Las políticas regionales: Un enfoque por generaciones. *Archivos del Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos*, 43.
- Municipios de Colombia. (1 de diciembre de 2020). *Municipios de Colombia*. Obtenido de Chinú: <https://www.municipio.com.co/municipio-chinu.html>
- Narvajo, p. (2011). *Planificación estratégica en las organizaciones no lucrativas*. Madrid: Narcea S.A.
- Noguera, J. (2015). *La Vision territorial y Sostenible del Desarrollo Local. Una Perspectiva multidisciplinar*. Valencia-España: Publicacions de la Universitat de València.
- Ocampo, G. (2014). *Razón Pública*. Obtenido de Córdoba: clientelismo, poderes regionales y construcción estatal: <https://www.razonpublica.com/index.php/lectura-p%C3%BAblica/10328-c%C3%B3rdoba-clientelismo,-poderes-regionales-y-construcci%C3%B3n-estatal.html>
- Pedroza, A., & Romero, R. (2018 ). Clientelismo político en la gestión pública: características y consecuencias como forma de dominación política. *Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, (20) 330- 355.
- RAE. (28 de 03 de 2020). *RAE - Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es>
- Rengifo Rengifo, J. (s.f.). *Evolución de la PPlanificación Regional en Colombia "Tendencias y perspectivas del desarrollo"*. XII Coloquio Internacional de Geocrítica.
- Roth, A. (2015). *Políticas Públicas*. Bogotá: Aurora.

- Ruge, J. (9 de noviembre de 2020). Entrevista semiestructurada para el diagnóstico de la gestión de la planeación territorial en Chinú, Córdoba. (C. Rodríguez, Entrevistador)
- Ruiz Sánchez, C. (2002). *Manual para la elaboración de políticas públicas*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Sánchez, F., & Liendo, N. (2020). *Manual de Ciencia y Relaciones Internacionales*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Serrano, M. (2008). *Los modelos de la planificación estratégica en la teoría de las relaciones públicas*. Barcelona: UOC.
- Serrano, N. (17 de mayo de 2018). *Periódico el Universal*. 500 familias afectadas por la inundaciones en Córdoba. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.co/regional/500-familias-afectadas-por-las-inundaciones-en-cordoba-278543-ABEU394235>.
- Vargas Cordero, Z. R. (2009). La Investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revedu*, 155-165.

## 6. Anexo 1

Tabla de municipios de capacidades iniciales correspondiente al grupo G4

<b>MUNICIPIOS GRUPO G4</b>	
<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
ANZA	ANTIOQUIA
ARBOLETES	ANTIOQUIA
BETULIA	ANTIOQUIA
CÁCERES	ANTIOQUIA
CAICEDO	ANTIOQUIA
CAÑASGORDAS	ANTIOQUIA
COCORNÁ	ANTIOQUIA
DABEIBA	ANTIOQUIA
FRONTINO	ANTIOQUIA
GRANADA	ANTIOQUIA
LIBORINA	ANTIOQUIA
MUTATÁ	ANTIOQUIA
NECHÍ	ANTIOQUIA
SABANALARGA	ANTIOQUIA
SAN PEDRO DE URABA	ANTIOQUIA
TARAZÁ	ANTIOQUIA
URAMITA	ANTIOQUIA
URRAO	ANTIOQUIA
VALDIVIA	ANTIOQUIA
YOLOMBÓ	ANTIOQUIA
CAMPO DE LA CRUZ	ATLANTICO
MANATÍ	ATLANTICO
PIOJÓ	ATLANTICO
PONEDERA	ATLANTICO
CICUCO	BOLIVAR
CLEMENCIA	BOLIVAR
EL CARMEN DE BOLÍVAR	BOLIVAR
EL GUAMO	BOLIVAR
MAHATES	BOLIVAR
MOMPÓS	BOLIVAR
SAN ESTANISLAO	BOLIVAR
SAN JACINTO	BOLIVAR
SAN JUAN NEPOMUCENO	BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR	BOLIVAR

SIMITÍ	BOLIVAR
SOPLAVIENTO	BOLIVAR
TALAIGUA NUEVO	BOLIVAR
BOAVITA	BOYACA
BUENAVISTA	BOYACA
CHISCAS	BOYACA
COPER	BOYACA
COVARACHÍA	BOYACA
CHÍQUIZA	BOYACA
EL ESPINO	BOYACA
FLORESTA	BOYACA
GAMEZA	BOYACA
JERICÓ	BOYACA
LABRANZAGRANDE	BOYACA
MARIPÍ	BOYACA
PAUNA	BOYACA
PESCA	BOYACA
RÁQUIRA	BOYACA
RONDÓN	BOYACA
SAN JOSÉ DE PARE	BOYACA
SIACHOQUE	BOYACA
SOCOTÁ	BOYACA
TASCO	BOYACA
TIBANÁ	BOYACA
TOGÜÍ	BOYACA
TOTA	BOYACA
VIRACACHÁ	BOYACA
FILADELFIA	CALDAS
LA MERCED	CALDAS
MANZANARES	CALDAS
MARMATO	CALDAS
MARQUETALIA	CALDAS
MARULANDA	CALDAS
NEIRA	CALDAS
RIOSUCIO	CALDAS
SAN JOSÉ	CALDAS
ALBANIA	CAQUETA
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	CAQUETA
CURILLO	CAQUETA
EL PAUJIL	CAQUETA
PUERTO RICO	CAQUETA



SAN JOSÉ DEL FRAGUA	CAQUETA
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	CAQUETA
VALPARAÍSO	CAQUETA
CORINTO	CAUCA
PATÍA	CAUCA
PIENDAMÓ	CAUCA
TIMBÍO	CAUCA
TIMBIQUÍ	CAUCA
PAILITAS	CESAR
SAN DIEGO	CESAR
AYAPEL	CORDOBA
CHINÚ	CORDOBA
CIÉNAGA DE ORO	CORDOBA
COTORRA	CORDOBA
LORICA	CORDOBA
MOMIL	CORDOBA
PUEBLO NUEVO	CORDOBA
PURÍSIMA	CORDOBA
TIERRALTA	CORDOBA
EL PEÑÓN	CUNDINAMARCA
FOSCA	CUNDINAMARCA
JUNÍN	CUNDINAMARCA
LA PALMA	CUNDINAMARCA
LA PEÑA	CUNDINAMARCA
NIMAIMA	CUNDINAMARCA
VENECIA	CUNDINAMARCA
PASCA	CUNDINAMARCA
QUIPILE	CUNDINAMARCA
SAN BERNARDO	CUNDINAMARCA
SUSA	CUNDINAMARCA
TIBACUY	CUNDINAMARCA
TIBIRITA	CUNDINAMARCA
VERGARA	CUNDINAMARCA
VIANÍ	CUNDINAMARCA
VIOTÁ	CUNDINAMARCA
ACANDÍ	CHOCO
BAGADÓ	CHOCO
BAHÍA SOLANO	CHOCO
CONDOTO	CHOCO
EL CARMEN DE ATRATO	CHOCO
RIOSUCIO	CHOCO

SAN JOSÉ DEL PALMAR	CHOCO
UNIÓN PANAMERICANA	CHOCO
ALGECIRAS	HUILA
ELÍAS	HUILA
LA PLATA	HUILA
NÁTAGA	HUILA
PITAL	HUILA
SALADOBLANCO	HUILA
SAN AGUSTÍN	HUILA
SANTA MARÍA	HUILA
SUAZA	HUILA
TERUEL	HUILA
TIMANÁ	HUILA
DIBULLA	LA_GUAJIRA
EL MOLINO	LA_GUAJIRA
FONSECA	LA_GUAJIRA
SAN JUAN DEL CESAR	LA_GUAJIRA
VILLANUEVA	LA_GUAJIRA
ALGARROBO	MAGDALENA
ARIGUANÍ	MAGDALENA
EL BANCO	MAGDALENA
EL RETÉN	MAGDALENA
FUNDACIÓN	MAGDALENA
NUEVA GRANADA	MAGDALENA
PEDRAZA	MAGDALENA
PIJIÑO DEL CARMEN	MAGDALENA
PIVIJAY	MAGDALENA
PLATO	MAGDALENA
SALAMINA	MAGDALENA
SANTA BÁRBARA DE PINTO	MAGDALENA
SITIONUEVO	MAGDALENA
PUERTO CONCORDIA	META
PUERTO RICO	META
BELÉN	NARIÑO
CONTADERO	NARIÑO
CUASPUD	NARIÑO
LA UNIÓN	NARIÑO
NARIÑO	NARIÑO
OSPINA	NARIÑO
SAPUYES	NARIÑO
TANGUA	NARIÑO

TÚQUERRES	NARIÑO
CONVENCIÓN	NORTE_DE_SANTANDER
EL CARMEN	NORTE_DE_SANTANDER
HERRÁN	NORTE_DE_SANTANDER
LA ESPERANZA	NORTE_DE_SANTANDER
LA PLAYA	NORTE_DE_SANTANDER
PAMPLONITA	NORTE_DE_SANTANDER
RAGONVALIA	NORTE_DE_SANTANDER
SALAZAR	NORTE_DE_SANTANDER
SARDINATA	NORTE_DE_SANTANDER
VILLA CARO	NORTE_DE_SANTANDER
APÍA	RISARALDA
LA CELIA	RISARALDA
MARSELLA	RISARALDA
SANTUARIO	RISARALDA
BOLÍVAR	SANTANDER
CARCASÍ	SANTANDER
CHARTA	SANTANDER
COROMORO	SANTANDER
EL CARMEN DE CHUCURÍ	SANTANDER
EL PEÑÓN	SANTANDER
LA PAZ	SANTANDER
MACARAVITA	SANTANDER
MOGOTES	SANTANDER
MOLAGAVITA	SANTANDER
ONZAGA	SANTANDER
COLOSO	SUCRE
CHALÁN	SUCRE
GALERAS	SUCRE
GUARANDA	SUCRE
LOS PALMITOS	SUCRE
MAJAGUAL	SUCRE
MORROA	SUCRE
OVEJAS	SUCRE
PALMITO	SUCRE
SAMPUÉS	SUCRE
SAN MARCOS	SUCRE
SAN LUIS DE SINCÉ	SUCRE
DOLORES	TOLIMA
FALAN	TOLIMA
FRESNO	TOLIMA

HERVEO	TOLIMA
ICONONZO	TOLIMA
MURILLO	TOLIMA
ORTEGA	TOLIMA
PALOCABILDO	TOLIMA
PLANADAS	TOLIMA
RONCESVALLES	TOLIMA
ROVIRA	TOLIMA
SAN LUIS	TOLIMA
SANTA ISABEL	TOLIMA
VALLE DE SAN JUAN	TOLIMA
VILLAHERMOSA	TOLIMA
VILLARRICA	TOLIMA
ALCALÁ	VALLE_DEL_CAUCA
EL ÁGUILA	VALLE_DEL_CAUCA
TÁMARA	CASANARE
SIBUNDOY	PUTUMAYO
PUERTO NARIÑO	AMAZONAS
EL RETORNO	GUAVIARE
LA PRIMAVERA	VICHADA

Fuente: DNP, 2019

## 7. Anexo 2

El formato de los instrumentos utilizados: la encuesta y la entrevista se encuentran a continuación.

### ENCUESTA EVALUACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN PARA MEJORAR EL ÍNDICE DE DESARROLLO DE CHINÚ

**Nombres y Apellidos**

**Cargo**

1. ¿Cuáles considera Ud. que son los problemas institucionales que tiene la alcaldía de Chinú?
2. ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrenta Ud. en el proceso de planeación?
3. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted que es el más rezagado en Chinú? por favor explique ¿Por qué? (Ampliación de la respuesta anterior)
4. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que tienen mayor problema en ejecutarse en el municipio de Chinú y por qué? (Ampliación de la respuesta anterior)
5. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera Ud. que más aporta al desarrollo de Chinú?
  - Movilización de recursos
  - Ejecución de recursos
  - Ordenamiento
  - Gobierno abierto y transparencia(Ampliación de la respuesta anterior)

6. ¿Cuáles considera Ud. que son las fortalezas que tiene el municipio de Chinú?
7. ¿Cuáles considera Ud. que son los aspectos más débiles en los que debe trabajar el municipio de Chinú desde la alcaldía?
8. ¿Cuáles son las acciones que se están adelantando en Chinú desde la alcaldía para aportar al desarrollo del municipio?
9. Dentro del proceso de planificación, nombre el aspecto que Ud. considera que se podría mejorar para obtener mejores resultados
10. ¿Considera Ud. que se puede trabajar en realizar nuevas y mejores prácticas que contribuyan al desarrollo de Chinú desde la alcaldía? Si su respuesta es afirmativa por favor indíquela(s) (Ampliación de la respuesta anterior)

### **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

**Nombre:**

**Cargo:**

Se le pide permiso al entrevistado para ser grabado y utilizar la información suministrada con fines académicos

1. ¿Cuáles son los problemas que ud. identifica que están impidiendo un mejor desempeño municipal en Chinú, Córdoba?
2. ¿Cuáles son los factores fundamentales para un buen desempeño integral en el municipio de Chinú, Córdoba?
3. ¿Cuáles son las áreas más rezagadas en el municipio? De acuerdo a su respuesta, cuáles considera que podrían ser las estrategias para mejorar el desempeño de Chinú.
4. La educación es uno de los indicadores que mide el desempeño territorial, para el caso de Chinú, el porcentaje no supera el 51%. a qué cree ud que se debe este desempeño?

5. La cobertura de salud para la población de Chinú se encuentra en un 85%. ¿Qué acciones se han pensado implementar para cubrir la necesidad de salud de toda la población y lograr una cobertura mayor?
6. En cuanto a servicios públicos, la cobertura eléctrica es del 100% lo que ha significado un gran avance en la gestión pública. No obstante, la cobertura de internet, que es necesaria como herramienta tecnológica para el progreso es apenas del 5%. ¿A qué se debe esto y cuáles acciones se están tomando para mejorar la cobertura en este territorio?
7. La violencia en la región a pesar de haber disminuido, continúa presentando cifras importantes. ¿Cómo se puede reconfigurar el territorio de tal forma que se pueda continuar contrarrestando la violencia en aspectos como violencia intrafamiliar, homicidios y hurtos?
8. ¿Cuáles son las situaciones problemáticas que impiden que la región mejore su desarrollo?
9. ¿Considera ud. que todo el equipo de trabajo de la alcaldía de Chinú se encuentra capacitado y comprometido con la mejora del desempeño de la región?
10. ¿Considera ud que el plan de desarrollo plantea objetivos que logran suplir las necesidades poblacionales de tal forma que se mejoren los indicadores de desempeño?
11. ¿El plan de desarrollo de Chinú se ha planeado de acuerdo a las necesidades poblacionales del territorio?
12. ¿El plan de desarrollo ha sido discutido con la población en algún espacio de diálogo o procesos sistemático de participación?
13. ¿Considera ud que las estrategias que se están llevando a cabo se encuentran enfocadas en el objetivo del plan de desarrollo?
14. ¿El equipo de trabajo piensa de manera estratégica, es decir, cuenta con elementos de innovación en el plan de desarrollo?